

CCR REVISTA



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador

AUDITORES DE LA CORTE DE CUENTAS SE EMBARCAN PARA FISCALIZAR ALCALDÍA DE LA ISLA MEANGUERA DEL GOLFO



CCR_{REVISTA}

ORGANISMO DE DIRECCIÓN
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado

.....

Revista quincenal producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.

.....

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Editora General
Licda. Joyce Hernández de Aguilar

Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción
Área de Prensa

Revisión de Redacción
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Equipo de Multimedia

CONTENIDO

INSTITUCIÓN

TERCER GRUPO DE PERIODISTAS RECIBE DIPLOMA EN FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL	4
CONSEJO DE CALIDAD EJECUTA ACTIVIDADES PARA MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS INSTITUCIONALES	7
COMISIÓN QUE ELABORA INFORME DE LABORES 2021 AVANZA EN CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO	8
CCR PROMUEVE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LAS CAMPAÑAS RADIALES	9
AUDITORES DE LA CORTE DE CUENTAS SE EMBARCAN PARA FISCALIZAR ALCALDÍA DE LA ISLA MEANGUERA DEL GOLFO	10
ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL AL MES DE ENERO 2022	12
CORTE DE CUENTAS INTENSIFICA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19	13

INSTITUCIÓN



TERCER GRUPO DE PERIODISTAS RECIBE DIPLOMA EN FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL

Con el desarrollo de la ponencia magistral “Proceso de gestión de la denuncia ciudadana y el acceso a la información pública en la Corte de Cuentas de la República”, el 20 de enero del presente año se llevó a cabo el último conversatorio del III Diplomado en Fiscalización Gubernamental para periodistas 2021, en el que participaron más de veinte comunicadores procedentes de diferentes medios informativos.

El acto de clausura estuvo a cargo del Coordinador General de Auditoría, Pablo Antonio Saravia, en representación del Presidente y Magistrados de esta Entidad Fiscalizadora.

En su mensaje, el Lic. Saravia destacó la importancia de este proceso académico iniciado en noviembre del año pasado a fin de dar un marco conceptual a los periodistas sobre el rol fiscalizador de la institución. Agradeció a los participantes por su asistencia a las jornadas de capacitación y a los facilitadores, quienes aportaron sus conocimientos y experiencia.

La ponencia estuvo a cargo de los licenciados José Salvador Molina Orellana, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana y Álvaro Renato Huezos Melara, Jefe Interino del Departamento de Acceso a la Información Pública y Oficial de Información de la Corte de Cuentas de la República (CCR).



Se explicó en qué consiste la Participación Ciudadana y su contribución al Control Social, en beneficio de la sociedad Salvadoreña.

De igual manera, se expuso acerca de la relación que existe entre el acceso a la información pública con la transparencia y la rendición de cuentas, así como los medios de acceso a la información pública que tiene disponibles la institución, gestión de la información ofensiva, tipos de información, requisitos de acceso a la información pública, solicitudes de acceso a la información pública tramitadas del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2021 en la CCR, entre otros aspectos.

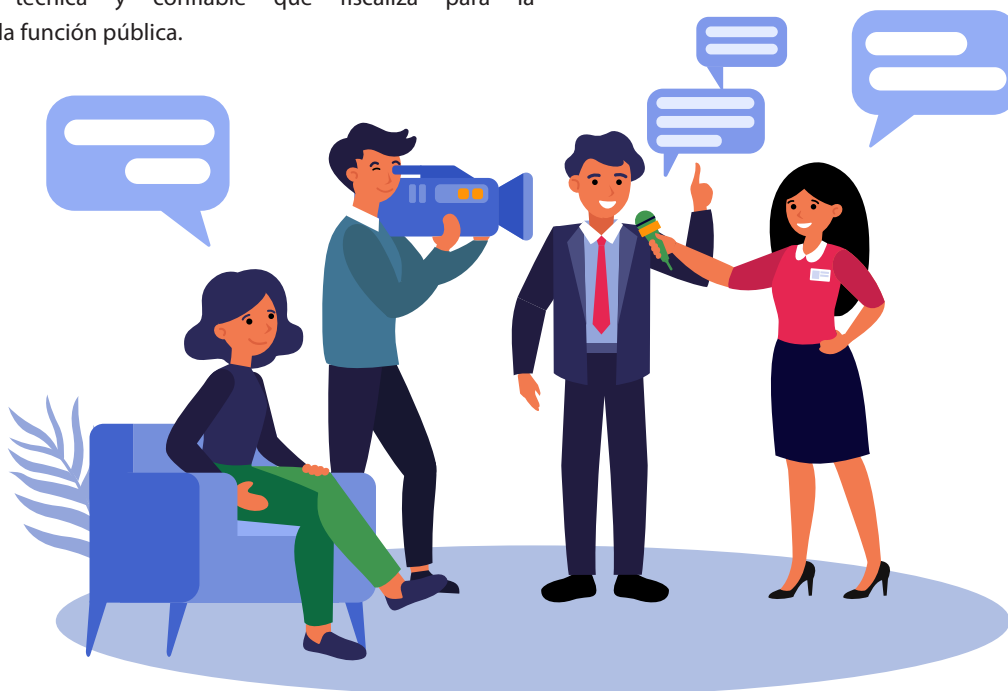
Se entregó a los periodistas un glosario de términos de la presentación y conceptos básicos sobre la función de la Corte de Cuentas y su naturaleza jurídica.

Al cierre de la capacitación, los periodistas manifestaron tener un contexto más amplio del quehacer institucional, así como su satisfacción por los conocimientos legales y técnicos adquiridos a lo largo de las siete jornadas de duración del diplomado, que sin duda les serán de gran utilidad al momento de redactar sus notas y de trasladar a la población información sobre el rol fiscalizador de esta institución.



La Entidad Fiscalizadora del Estado salvadoreño reconoce la importante labor que realizan los medios de comunicación en el país, por ello, desarrolla estos acercamientos con fines académicos a fin de fomentar una cultura y educación en fiscalización en este grupo objetivo. El primer diplomado para periodistas se realizó en el año 2020.

En diversas oportunidades las autoridades del Organismo Superior de Control han reiterado la visión institucional de consolidarse como una entidad moderna, técnica y confiable que fiscaliza para la mejora de la función pública.





Temas impartidos durante el III Diplomado en Fiscalización Gubernamental para periodistas:

- 1 Estrategia Institucional de la Corte de Cuentas de la República
- 2 Ley de la Corte de Cuentas de la República
- 3 Proceso de Auditoría Gubernamental
- 4 Juicio de Cuentas en Primera Instancia
- 5 Juicio de Cuentas en Segunda Instancia
- 6 Proceso de extensión de finiquitos, solvencias y constancias de la CCR
- 7 Gestión de la denuncia ciudadana y el acceso a la información



CONSEJO DE CALIDAD EJECUTA ACTIVIDADES PARA MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS INSTITUCIONALES



El Consejo de Calidad de la Corte de Cuentas de la República, coordinado por la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, se reunió este 14 de enero para desarrollar agenda de trabajo en torno a:

- Seguimiento a notas sobre avance del SICA –CCR, Nivel II de las ISSAI y actualización de Normativa Interna de la CCR.
- Seguimiento a propuesta de integrantes del Equipo de Mejora “Guía para realizar auditorías a las sociedades de economía mixta, entidades y organismos que administren recursos públicos”.
- Lineamientos del Consejo de Calidad para el año 2022.
- FODA 2022 elaborado en los Comité de Calidad.
- Elaboración de Objetivos de Calidad del año 2022 y su planificación.
- Revisión de la propuesta de “Guía para la Gestión de Oportunidades”, en atención a la No Conformidad N°1 del Informe de AENOR.
- Evaluación de la Eficacia de los Riesgos 2021, realizada en los Comité.
- Entre otros.

El Sistema de Gestión de Calidad incluye la planificación, control y mejora continua de los procesos misionales de la Corte de Cuentas, a fin de garantizar que el rol de la fiscalización gubernamental sea efectivo, por ello, el Consejo de Calidad trabaja para cumplir con la misión encomendada.

COMISIÓN QUE ELABORA INFORME DE LABORES 2021 AVANZA EN CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO



Los miembros de la Comisión para la elaboración del Informe de Labores del Ejercicio Fiscal 2021 avanzan en la consolidación y revisión de la información que proporcionan las diferentes unidades organizativas del trabajo realizado en el período.

De igual manera, la comisión toma importantes acuerdos para la culminación del documento en los tiempos establecidos, a fin de que la Corte de Cuentas de la República cumpla con lo establecido en los Artículos 199 de la Constitución de la República y 111 del Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa que determina la obligación de esta entidad a presentar un informe anual ante el congreso.

CCR PROMUEVE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LAS CAMPAÑAS RADIALES

En cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, la Corte de Cuentas de la República (CCR) se encuentra desarrollando las campañas educativas en al menos 15 radios de cobertura nacional, resaltando la importancia de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) y así, fomentar una cultura de prevención, haciendo un llamado al uso adecuado de los recursos públicos en la Administración Pública.

El objetivo de las campañas, que se ejecuta desde el 05 de enero del presente año, es posicionar a la CCR como una aliada de la buena gobernanza, en la dinámica de fortalecimiento de la función pública, así como comunicar que la Institución es el Ente Rector del Sistema de Control Interno.

De manera puntual, estas campañas están dirigidas a la ciudadanía, a servidores de la Administración Pública y responden a la necesidad de informar a todas las entidades públicas de la relevancia de diseñar las NTCIE, las cuales son elaboradas por funcionarios de cada una de las instituciones y que deben ser cumplidas por cada uno de los servidores, y ser presentadas ante la Corte de Cuentas de la República.



AUDITORES DE LA CORTE DE CUENTAS SE EMBARCAN PARA FISCALIZAR ALCALDÍA DE LA ISLA MEANGUERA DEL GOLFO



Un equipo de auditores de la Oficina Regional de San Miguel viajó y se embarcó para notificar al alcalde de la isla Meanguera del Golfo, departamento de La Unión, el inicio de los exámenes especiales a los fondos que administra la comuna, lo anterior como parte del Plan Anual de Auditoría y del mandato Constitucional de fiscalizar los recursos públicos.

Sin importar que dicha municipalidad se encuentra en lo más recóndito del país, en aguas donde convergen las fronteras limítrofes entre El Salvador, Honduras y Nicaragua, los auditores madrugaron y llegaron hasta el malecón del Puerto La Unión para embarcarse y realizar esa larga y arriesgada travesía por el océano.

Tras más de una hora de viaje en lancha y bajo el ardiente e inclemente sol, los auditores cargando sus pesadas mochilas con varias mudadas de ropa, equipo informático e implementos de trabajo pasaron de largo por las islas Zacatillo, Zacate Grande, Conchuagua y el Coyote, entre otras muchas que se encuentran en esa zona del Golfo de Fonseca, para finalmente llegar hasta Meanguera del Golfo, a eso de las 11 de la mañana. Ellos

deberán permanecer allí al menos cuatro semanas.

Ya en la alcaldía municipal, los auditores fueron recibidos por el alcalde, Wilmer Elías Canales y el secretario municipal, Elmer Antonio Nativi Paz, a quienes se les presentó el equipo de auditores y se les informó que iniciaban los exámenes especiales al periodo del 1 de mayo 2018 al 30 de abril de 2021, y el segundo, para verificar el uso de fondos otorgados a las municipalidades a través de los decretos legislativos 650 y 687 aprobados en el 2020, para atender la emergencia por Covid-19 y los estragos de las Tormentas Amanda y Cristóbal.

“Nos han asignado hacer un examen especial a los ingresos y egresos, proyectos y cumplimiento de las normativas, así como también lo que dio el gobierno central mediante los Decretos Legislativos 650 y 687”, detalló, Rafael Antonio Coto, jefe del equipo de auditores que tiene a cargo esa acción de control.

El jefe edilicio Wilmer Canales agradeció la presencia del personal de la Corte de Cuentas y facilitó un espacio para que los auditores puedan realizar su labor.

.....

“Para nosotros es muy importante esta auditoría que ha venido hoy de la Corte de Cuentas; esto nos garantiza para nosotros y para el gobierno (central) que los fondos han sido administrados de la mejor manera correcta, que se ha trabajado con transparencia; esperamos eso”, manifestó el edil de Meanguera del Golfo.

.....



Los exámenes especiales que realiza la Oficina Regional de San Miguel en Meanguera del Golfo están enmarcados en la Constitución de la República, normativas vigentes y en la visión institucional 2021-2024 de ser una entidad moderna, confiable y especializada en el control y fiscalización, pero a su vez en ser una aliada de la administración pública como un ente asesor en la buena gobernanza y administración de los recursos públicos.

Algunos pobladores también vieron con buenos ojos que personal de la CCR se haya desplazado hasta ese recóndito lugar, donde el principal rubro de la economía es la pesca artesanal. “Es muy importante porque así nosotros como ciudadanos nos damos cuenta en qué se invierte el dinero que se ha dado a la municipalidad, pues a veces lo que hacen es el desvío de fondos, y así si la Corte de Cuentas está pendiente pues todo va a marchar bien y el dinero se va a invertir en lo que se debe”, externó Helen Avilés, madre de dos hijas y residente en esa lejana isla.

Pero para cumplir con esa labor Constitucional en esa isla del Golfo de Fonseca, los auditores tienen que dedicar mucho tiempo y sobre todo hacer el sacrificio de distanciarse de sus familias, ya que deben alquilar un hotel 5 días por semana en la isla, pues embarcarse cada día requeriría de invertir \$100 diarios en ir y otros \$100 de regreso, que es lo que cuesta el viaje en lancha, aparte de los gastos de alimentación.

.....

“El período que los compañeros (auditores) van a hacer la auditoría es por cuarenta días; es decir, 8 semanas, por las cuales van a pernoctar de lunes a viernes en este lugar, debido al acceso que se tiene que hacer por medio del mar se van a quedar toda la semana en este lugar”, explicó el subjefe regional, Manuel Enrique Díaz Paiz.

.....

La isla Meanguera del Golfo tiene apenas 25.13 kilómetros cuadrados y está conformado por las islas Conchaguita, Meanguera y Meanguerita. Es el municipio menos poblado del departamento de La Unión con 2,398 habitantes, al menos hasta el último censo de población realizado en 2007.

ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL AL MES DE ENERO 2022

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó el estado de las acciones de control al 31 de enero del presente año, según detalle:

- Acciones de control finalizadas: 13, de las cuales todas corresponden a Exámenes Especiales
- Acciones de control con borrador de informe leído: 3, de los cuales 2 corresponden a Exámenes Especiales y 1 es de Auditoría Financiera.
- Acciones de control en ejecución: 33, de las cuales 23 son Exámenes Especiales, 7 Auditorías Financieras y 3 Exámenes Especiales no programados.

ACCIONES DE CONTROL	No.
Finalizadas	13
Con borrador de informe leído	03
En ejecución	33
Total	49

Los informes de las 13 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.



CORTE DE CUENTAS INTENSIFICA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19

Debido al incremento de contagios por COVID-19 a inicios del presente año, la Corte de Cuentas de la República (CCR) ha intensificado su campaña de prevención con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud del talento humano y su entorno.

¡No bajes la guardia ante el COVID19! es la campaña con la que la CCR recuerda al talento humano y a los usuarios externos de la institución a cumplir las medidas de bioseguridad para reducir el riesgo de contagio por el virus que ha causado millones de muertes a nivel mundial.

La campaña de sensibilización sobre acciones de prevención del COVID-19 abarca los canales institucionales internos y las redes sociales: Twitter, Facebook, YouTube e Instagram.

La CCR ha dado a conocer las diferentes medidas de bioseguridad para el resguardo de la salud y motiva al personal a completar el esquema de vacunación, usar adecuadamente la mascarilla, cumplir con el distanciamiento físico, disminuir el riesgo de exposición, entre otras recomendaciones giradas por la Clínica Institucional en cumplimiento al Plan Sanitario y de Bioseguridad.

En un comunicado interno emitido el 21 de enero, el Presidente y Magistrados de esta Entidad Fiscalizadora informaron que se han realizado 200 pruebas de tamizaje de COVID-19, de las cuales a la fecha un 20% del talento humano se ha reportado positivo y se encuentran estables; no se reportaron casos de gravedad o que requirieron hospitalización.

Al mismo tiempo, se dio a conocer que la institución ha implementado medidas de aislamiento para todos aquellos casos que son nexos directos con pacientes positivos al virus, una medida particular adoptada por la Corte.



Es importante mencionar que, con el propósito de proteger al personal, las autoridades de la Corte de Cuentas gestionaron con el Ministerio de Salud la continuidad de las jornadas de tamizaje. Por otra parte, se realizan gestiones administrativas para tomar muestras rápidas de COVID-19 directamente en la institución.

La Comisión de Bioseguridad, por su parte, vigila y realiza diferentes acciones para que se cumplan todas las medidas de prevención en la CCR.



CCR_{REVISTA}



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador